ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

30 SEP 2019

Radicado IDRD No 20195100563763

Bogotá D.C, 30/08/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de AGOSTO del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2481 DEL 2019. Expediente Virtual No.2019800201102723E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista MURILLO GUERRERO IVAN DARIO CPS. No. 2481 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Anexo: (17) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: César Nava-Contratista Deportes TEC
Proyecto: César Nava-Contratista Deportes TEC
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.09.30 16:23:59 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	08	19

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2481 DEL 8 DE ABRIL DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011027236

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**IVAN DARIO MURILLO GUERRERO**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1014243800 DE BOGOTÁ**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	**Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.**	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	**OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS.**	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	**19,096,000.00**	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	**9 / 04 / 2019.**	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	**7 / 01 / 2019.**	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	**15 al 19 de abril de 2019 (5 Dias)** **17 al 28 de junio de 2019 (12 Dias).**	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	**DE 26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO DE 2019**	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, al consejo académico directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas la propuesta general del Plan Formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico.	En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto de 2019; Se cuenta con el servicio del sistema de información misional. El plan formador se encuentra elaborado y subido en la plataforma del sistema de información misional de acuerdo con los grupos asignados por la IED, del centro de interés de Tenis de campo. Evidencia: fotográfica Pantallazo sim Ubicación: C.D anexo al informe en la carpeta Obligación # 1.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el	En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto de 2019; se han realizado actividades establecidas con normalidad en cada uno de los grupos asignados, igualmente se asistió y se trabajó en las actividades establecidas por el Gestor I.E.D y docentes enlaces de la I.E.D.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>IED</th><th>Grupo</th><th>Horarios</th><th>Fechas Ejecutadas</th></tr>
<tr><td rowspan="4">IED VILLAS DEL PROGRESO</td><td>1</td><td>Martes de 7:00 am a 11:00 am</td><td>23 Y 30 DE JULIO, 13 DE AGOSTO.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Martes de 1:00 pm a 5:00 pm</td><td>23 Y 30 DE JULIO, 13 DE AGOSTO.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Jueves de 1:00 pm a 5:00 pm</td><td>25 DE JULIO 1, 8, 15, DE AGOSTO.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>viernes de 7:00 am a 11:00 am</td><td>26 DE JULIO 2, 9, Y 16 DE AGOSTO .</td></tr>
</table>

Ubicación: pantalazos sistema de información misional, reposa en la carpeta de la obligación # 2</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 3:
Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>AVANCE: En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto del 2019; Se cuenta con el aplicativo del sistema de información misional, y se estan subiendo y registrando correctamente las sesiones de entrenamiento, registro de estudiantes, los grupos, asistencia entre otros.

Evidencia: Pantallazo sistema de información misional.

Ubicación: C.D anexo al informe en la carpeta Obligación # 3</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 4:
Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td>AVANCE: En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto de 2019; se cuenta con el aplicativo del sistema de información misional, en el cual se ha registrado exitosamente cada una de las asistencias en cada uno de los estudiantes pertenecientes al centro de interés TENIS DE CAMPO.

Evidencia: Pantallazo sistema de información misional.

Ubicación: C.D anexo al informe Obligación # 4.</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	GRUPO 1: 17 ESTUDIANTES **GRUPO 2: 16 ESTUDIANTES** **GRUPO 3: 16 ESTUDIANTES** **GRUPO 4: 14 ESTUDIANTES**
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto de 2019; Se cuenta con el aplicativo del sistema de información misional, y se estan subiendo y registrando correctamente las sesiones de entrenamiento, registro de estudiantes, grupos, asistencia entre otros. A continuación se relacionan las sesiones de entrenamiento ejecutadas que reposan en el sistema de información misional y que a su vez se les realizo el proceso de registro de asistencias y novedades que se presentaron en el desarrollo del centro de interés TENIS DE CAMPO. **EVIDENCIA:** PANTALLAZOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL. **Ubicación:** C.D anexo al informe Obligación # 5.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<table><tr><th>IED</th><th>Grupo</th><th>Horarios</th><th>Fechas Ejecutadas</th></tr><tr><td rowspan="4">IED VILLAS DEL PROGRESO</td><td>1</td><td>Martes de 7:00 am a 11:00 am</td><td>23, 30 DE JULIO, Y 13 DE AGOSTO.</td></tr><tr><td>2</td><td>Martes de 1:00 pm a 5:00 pm</td><td>23 Y DE JULIO, 13 DE AGOSTO.</td></tr><tr><td>3</td><td>Jueves de 1:00 pm a 5:00 pm</td><td>25 DE JULIO 1, 8, 15, DE AGOSTO.</td></tr><tr><td>4</td><td>viernes de 7:00 am a 11:00 am</td><td>26 DE JULIO 2, 9, Y 16 DE AGOSTO .</td></tr></table>
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto de 2019; se cuenta con un consentimiento informado que se entrego a cada padre de familia para conocer la condición medica de cada estudiante perteneciente al grupo que desarrolla la práctica activa del centro de interés TENIS DE CAMPO. **EVIDENCIA:** Carpeta de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés TENIS DE CAMPO que se me han asignado. **UBICACIÓN:** Carpeta en físico de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de interés TENIS DE CAMPO los cuales se me han asignado.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** En enlace con los coordinadores y docentes acompañanes se hace la solicitud a cada estudiante de su soporte (carné EPS) para que repose en el archivo de la docente acompañante y este sea efectivo ante cualquier novedad o eventualidad que se presente. **EVIDENCIA:** Carpeta de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés TENIS DE CAMPO que se asigno.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UBICACIÓN: Carpeta en físico de antecedentes y respectivos soportes de cada uno de los estudiantes de los grupos del Centro de Interés TENIS DE CAMPO que se me asigno.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** En el transcurso de este periodo contractual NO se presento ninguna eventualidad en el desarrollo de las sesiones de clase en la IED VILLAS DEL PROGRESO. **EVIDENCIA:** en vista de que no se ha desarrollado el proceso por temas técnicos y procedimentales del C.I no se relaciona evidencia. **Ubicación:** en vista de que no se ha desarrollado el proceso por temas técnicos y procedimentales del C.I no se relaciona ubicación.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se asistió a las actividades programadas técnicas, operativas o administrativas en la I.E.D VILLAS DEL PROGRESO, el I.D.R.D y la S.E.D. se llevaron a cabo actividades operativas y/o pedagógicas, programadas y dirigidas por el IDRD, la IED y el gestor IED **RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORDEN OPERATIVO, PEDAGÓGICO, SOCIAL:** **REUNIÓN DE ORDEN OPERATIVO:** **25 DE JULIO:** Reunión tecnico operativa. **29 DE JULIO:** Reunión pedagógica. ***2 DE AGOSTO:*** Reunión tecnica pedagógica parque timiza. ***5 DE AGOSTO:*** Reunión jornada pedagógica dia de la familia ied. ***12 DE AGOSTO:*** Reunión pedagógica. **Evidencia**: Informe mes de agosto y Actas de reunión. **Ubicación:** Actas de reunión en físico reposan con el Gestor I.E.D-I.D.R.D actas escaneadas adjuntos en el C.D anexo a esta informe carpeta Obligación #9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para	**AVANCE:** Teniendo en cuenta que se esta realizando un proceso de inicicación con los educandos, aun no se identifican talentos deportivos, igualmente se esta trabajando en dicho proceso para la formación deportiva de los niños y niñas que integran el centro de interés TENIS DE CAMPO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**EVIDENCIA:** en vista de que no se ha desarrollado el proceso por temas técnicos y procedimentales del C.I no se relaciona evidencia. **UBICACIÓN:** en vista de que no se ha desarrollado el proceso por temas técnicos y procedimentales del C.I no se relaciona ubicación.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato la certificación del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios o curso de soporte vital de alturas o curso de salvamento acuático o cursos relacionados expedidos por institución con autorización oficial. So pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE**: Se realizó la entrega del soporte de curso PRIMER RESPONDIENTE al gestor IED dentro de los primeros dias despues de la fecha del acta de inicio. **Evidencia**: Copia de certificado de primer respondiente. **Ubicación:** Copia de certificado de primer respondiente adjunto al informe contractual y copia escaneada adjunta en el C.D anexo a esta informe carpeta Obligación #11.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se es garante con base a los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio. **Evidencia:** En la ejecución diaria con los educandos se mantiene total disposición y se priorizan los derechos de los infantes como primera instancia. **Ubicación:** para esta obligación no se relaciona ningun soporte en el informe ni en el CD.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamentos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Se asignaron por parte de la IED cuatro (4) grupos para el CI de TENIS DE CAMPO, que consta de los ciclos dos (2), tres (3) y con coberturas y grupos completos según las necesidades del centro de interés. **Evidencia**: Pantallazo sistema de información misional de usuario y contraseña. **Ubicación:** C.D anexo al informe Obligación # 13.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** se mantiene absoluta confidencialidad de la información suministrada por el I.D.R.D, S.E.D, I.E.D y los estudiantes de la I.E.D, dando cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información S.G.S.I **EVIDENCIA:** Para esta obligación contractual no aplica el concepto de evidencia. **UBICACIÓN**: Para esta obligación contractual no aplica el concepto de ubicación.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Para este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto no se realizaron participaciónes dentro ni fuera de la IED. **EVIDENCIA:** Para esta obligación contractual no se participó en eventos propuestos por el idrd ni la ied por tal motivo no aplica el concepto de evidencia. **UBICACIÓN**: Para esta obligación contractual no aplica el concepto de ubicación.
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** En el transcurso de este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto del 2019; No se realiza ningún tipo de suspensión por parte del IDRD. **EVIDENCIA:** Para esta obligación contractual no aplica el concepto de evidencia. **UBICACIÓN**: Para esta obligación contractual no aplica el concepto de ubicación.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada, realizar oportunamente la terminación y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II	**AVANCE:** Para este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto del 2019; no ha sido necesario solicitar nada específico de la obligación en cuestión ni a la plataforma del SECOP II. **EVIDENCIA:** Para esta obligación contractual no aplica el concepto de evidencia. **UBICACIÓN**: Para esta obligación contractual no aplica el concepto de ubicación.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de gestión documental ORFEO.	**AVANCE:** Para este periodo contractual del 26 de julio al 25 de agosto del 2019; no se han solicitado ninguna clase de documentos con respecto a la presente obligación. **EVIDENCIA:** Para esta obligación contractual no aplica el concepto de evidencia. **UBICACIÓN**: Para esta obligación contractual no aplica el concepto de ubicación.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se elabora y carga a la plataforma del SECOP II el informe contractual del mes vencido Julio con serial numero (4). **Evidencia**: Informe mes de agosto. **Ubicación:** PANTALLAZO SISTEMA DE INFORMACIÓN SECOOP II carpeta del CD con serial numero 19.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS EPS	104.400
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	133.600
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	20.400
	TOTAL	**258.400**

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista.
Ivan Dario Murillo Guerrero
C.c 1.014.243.800 De Bogotá
Lic. En educación fisica rec Y deportes.
Cargo: Formador Deportivo Rango B.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso, el contratista cumplio a cabalidad las obligaciones asignadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Ortiz Salcedo Rafael Eduardo.
N° de Identificación: 80024154
Cargo: Asesor de dirección general codigo 105 grado 02.

Juan C. Gonzalez V.
80.207.773 Bto.
Gestor I.E.D.
Apoyo a la Supervisión

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2481 DE 2019								
2	Nombre del Contratista	IVAN DARIO MURILLO GUERRERO								
3	Identificación	CC	X	CE				1014243800 DE BOGOTÁ		
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X		Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000							SI		NO X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	104.400,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		133.600,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	20.400,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $	0.0				Ahorro Voluntario Pensión $		0.0		
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo							SI		NO X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2019

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **IVAN DARIO MURILLO GUERRERO**, identificada con **CC** número **1014243800**, aportó por el empleado **IVAN DARIO MURILLO GUERRERO** identificado(a) con **CC** número **1014243800** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 07 - 2019 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TDP	TAP	TVP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0		30	$828,200	0.02436	$20,200	$0	$0	Julio - 2019	36735644	12/08/2019	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59													0		30	$828,200	0.16000	$132,600	$0	$0	Julio - 2019	36735644	12/08/2019	No
EPS005	Sanitas EPS	59													0		30	$828,200	0.12500	$103,600	$0	$0	Julio - 2019	36735644	12/08/2019	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	A	30	($828,200)	(0.02436)	($20,200)	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59													0	C	30	$835,000	0.02436	$20,400	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59													0	A	30	($828,200)	(0.16000)	($132,600)	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59													0	C	30	$835,000	0.16000	$133,600	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No
EPS005	Sanitas EPS	59													0	A	30	($828,200)	(0.12500)	($103,600)	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No
EPS005	Sanitas EPS	59													0	C	30	$835,000	0.12500	$104,400	$0	$0	Julio - 2019	36740694	12/08/2019	No

El presente certificado se expide a los **19** días del mes **Agosto** de **2019**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001 icontec Certificado Nº SI-004-1

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1014243800
NOMBRES	IVAN DARIO
APELLIDOS	MURILLO GUERRERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	01/05/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/19/2019 19:57:26	Estación de origen:	190.157.101.122

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1.RELACIÓN SESIONES								
NOMBRE	IVAN DARIO MURILLO GUERRERO			COORDINADOR	JUAN CARLOS GONZALEZ VESGA			
FECHA REVISIÓN	2019-08-20 12:24:17			Mes	Agosto			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS	
COLEGIO VILLAS DEL PROGRES	SEDE C,	1	Martes,09:05:00,11:05:00 30-13 Martes,07:00:00,09:00:00 30-13	30-30-13-13		22	22	
	SEDE C,	2	Martes,15:05:00,17:05:00 30-13 Martes,13:00:00,15:00:00 30-13	30-30-13-13				
	SEDE C,	3	Jueves,13:00:00,15:00:00 1-8-15 Jueves,15:05:00,17:05:00 1-8-15	1-1-8-8-15-15				
	SEDE C,	4	Viernes,07:00:00,09:00:00 26-2-9-16 Viernes,09:05:00,11:05:00 26-2-9-16	26-26-2-2-9-9-16-16				
FECHA - HORARIO	2019-07-29 (08:00:00 - 11:00:00)			TEMA	LECTURA MANUEL DE CONVIVENCIA			
FECHA - HORARIO	2019-07-29 (11:00:00 - 13:00:00)			TEMA	LECTURA CURRICULO. PLANES DE ESTUDIO			
FECHA - HORARIO	2019-08-02 (11:15:00 - 12:45:00)			TEMA	Novedades pedagogicas			
FECHA - HORARIO	2019-08-05 (07:00:00 - 16:00:00)			TEMA	Jornada Pedagogica Padres de Familia			
FECHA - HORARIO	2019-08-12 (07:00:00 - 09:00:00)			TEMA	Reunion Pedagogica			

Participación eventos

Jun C. Gonzalez V.

Ivan Dario Murillo guerrero
CC 1014243800

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	IVAN DARIO MURILLO GUERRERO	COORDINADOR	JUAN CARLOS GONZALEZ VESGA
FECHA REVISIÓN	2019-08-20 12:24:08	Mes	Julio

			SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO VILLAS DEL PROGRES	SEDE C,		Martes,07:00:00,09:00:00 2-9-16-23 Martes,09:05:00,11:05:00 2-9-16-23	2-2-9-9-16-16-23-23		28	28
	SEDE C,		Martes,13:00:00,15:00:00 2-9-16-23 Martes,15:05:00,17:05:00 2-9-16-23	2-2-9-9-16-16-23-23			
	SEDE C,		Jueves,13:00:00,15:00:00 4-11-18-25 Jueves,15:05:00,17:05:00 4-11-18-25	4-4-11-11-18-18-25-25			
	SEDE C,		Viernes,07:00:00,09:00:00 12-19 Viernes,09:05:00,11:05:00 12-19	12-12-19-19			

FECHA - HORARIO	2019-07-15 (10:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Socializacion Plan Formador
FECHA - HORARIO	2019-07-08 (08:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Reunion General (Asistencias SIM - Fchas festivales)
FECHA - HORARIO	2019-07-25 (11:15:00 - 12:45:00)	TEMA	Reunion General (Novedades Operacion)

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-07-16 (07:00:00 - 17:00:00) Parque Timiza	EVENTO	Grupo: 1 TENIS DE CAMPO - Evento: Festival Tenis de Campo
FECHA - HORARIO	2019-07-17 (07:00:00 - 17:00:00) Parque Timiza	EVENTO	Grupo: 2 TENIS DE CAMPO - Evento: Festival Tenis de Campo
FECHA - HORARIO	2019-07-17 (07:00:00 - 17:00:00) Parque Timiza	EVENTO	Grupo: 3 TENIS DE CAMPO - Evento: Festival Tenis de Campo
FECHA - HORARIO	2019-07-18 (13:00:00 - 17:00:00) Parque Timiza	EVENTO	Grupo: 3 TENIS DE CAMPO - Evento: Festival Tenis de Campo
FECHA - HORARIO	2019-07-18 (13:00:00 - 17:00:00) Parque Timiza	EVENTO	Grupo: 4 TENIS DE CAMPO - Evento: Festival Tenis de Campo

POSITIVA

POSITIVA EDUCA
MÁS FORMACIÓN. MÁS BIENESTAR

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Ivan Dario Murillo Guerrero

Identificado (a) con No. 1014243800

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de julio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

El futuro es de todos

Universidad de La Sabana

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOTIFICACIONES POSITIVA S.A.

Chrome Archivo Editar Ver Historial Favoritos Personas Ventana Ayuda 4 % Jue 22 de ago. 10:17:35 a. m.

Ver Datos de la Entidad Estat

secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?stepIdToLoad=B7590A4C06CD31794 7ECBE8236ED3DA4

Colombia Compra Eficiente

UTC -5 10:17
IVAN MURILLO

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Id de página:: 14005969 Ayuda

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Últimas modificaciones | Todos

Buscar

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Descripción del documento	Nombre del documento	Cargado por	Fecha de creación	Firmas			
Informe No. 4 - Julio - Contrato - 2481 - 2019 .pdf	Informe No. 4 - Julio - Contrato - 2481 - 2019 .pdf	ivan dario murillo guerrero	8/22/2019 10:16:53 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	0	Descargar	Editar	Detail
05EVIDENCIAS AGOSTO DE 2019.zip	05EVIDENCIAS AGOSTO DE 2019.zip	ivan dario murillo guerrero	10 minutos de tiempo transcurrido *(8/22/2019 10:06:46 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	0	Descargar	Editar	Detail
04EVIDENCIAS JULIO DE 2019.zip	04EVIDENCIAS JULIO DE 2019.zip	ivan dario murillo guerrero	11 minutos de tiempo transcurrido *(8/22/2019 10:05:45 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	0	Descargar	Editar	Detail
03EVIDENCIAS JUNIO DE 2019.zip	03EVIDENCIAS JUNIO DE 2019.zip	ivan dario murillo guerrero	12 minutos de tiempo transcurrido *(8/22/2019 10:04:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	0	Descargar	Editar	Detail
02EVIDENCIAS MAYO 2019.zip	02EVIDENCIAS MAYO 2019.zip	ivan dario murillo guerrero	15 minutos de tiempo transcurrido *(8/22/2019 10:01:47 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	0	Descargar	Editar	Detail
01EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	01EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	ivan dario murillo guerrero					

JOTA